

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALQUICAR C. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, hoy veintidós de marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Puerto Santa Ana Mz. 1 Edificio The Point Oficina 802, se reúnen los siguientes socios:

1.- **CESAR TEODORO TAMARIZ VALDIVIESO**, por sus propios derechos, poseedor de **CINCUENTA Y CUATRO** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de **CUATRO CENTAVOS** cada una, las que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- **INMOBILIARIA SOL DE ORO S.A. INMOBILORO**, debidamente representada por su Gerente General señor Diego Germán Guzmán Loaiza, compañía que posee **UN MILLON TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y SEIS**, Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de **CUATRO CENTAVOS** cada una, las que posee dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que constituye el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios de acuerdo a la que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

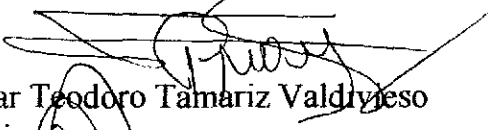
2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2016**

3.- **CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

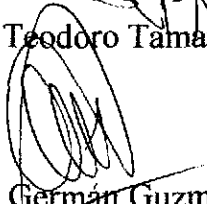
4.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, DEL EJERCICIO 2016**

Preside la Junta Universal de Socios el señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso, en su calidad de Presidente de la compañía y señor Diego Germán Guzmán Loaiza, en calidad de Gerente General. Acto seguido la presidencia dispone se elabore la nómina de socios asistentes a la presente Junta, con el cual se constata una vez más que existe el quorum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a 1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2016**, al respecto toma la palabra el señor Diego Germán Guzmán Loaiza, quien manifiesta que en su calidad de Representante Legal de la empresa presenta el informe sobre las actividades del ejercicio fiscal 2016, toma la palabra el socio señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso y manifiesta que se ha procedido a dar lectura y que se encuentra en total acuerdo con el mismo. Por unanimidad los socios aprueban el informe del

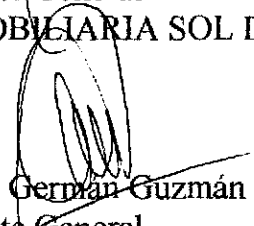
Representante Legal. El Presidente de la junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día el mismo que dice: 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016, se procede a analizar los documentos presentados y el señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso manifiesta que está totalmente de acuerdo con las cifras reflejadas en los documentos, manifestando los asistentes que se encuentran en total acuerdo con los documentos, por lo que es aprobado por unanimidad de los asistentes. Enseguida se da lectura al tercer punto del orden del día: 3.- CONOCER Y APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016, pide la palabra el socio Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso y manifiesta que el valor de la utilidad neta que asciende a la cifra de US \$ 280.602.68 no sean repartidas para que se reflejen dentro del patrimonio de la empresa, moción que es aceptada por todos los socios asistentes. 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, DEL EJERCICIO 2016, pide la palabra el Gerente General de la compañía señor Diego Guzmán Loaiza para dar lectura al Informe presentado por el Ing. Gerardo Alvarado Feijoo en calidad de Oficial de Cumplimiento, en el que manifiesta que se ha dado estricto cumplimiento al MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS, en todas las operaciones del ejercicio económico 2016. Solicita la palabra el socio señor Teodoro Tamariz y manifiesta que se encuentra de acuerdo con lo indicado en el Informe y que se proceda a su aprobación. Por UNANIMIDAD los socios asistentes aprueban el documento. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que se adjuntará como habilitante en la escritura correspondiente, transcurrido el tiempo antes indicado la presidencia reinstala la sesión con el ánimo de dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todo su contenido por unanimidad por los socios que proceden a firmarla en unida de acto como testimonio de lo actuado. Siendo las dieciséis horas y diez minutos la presidencia declara clausurada la presente Junta Universal.



Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso  
Socio



Diego Germán Guzmán Loaiza  
Gerente General  
INMOBILIARIA SOL DE ORO S.A. INMOBILORO  
Socio



Diego Germán Guzmán Loaiza  
Gerente General  
ALQUICAR C. LTDA.  
Secretario.